

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 52/ 2017.

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Investigador/a Postdoctoral para el proyecto: CRIPTOCROMOS (BFU2015-72131-EXP) bajo la dirección del Dr. Carlos Simón perteneciente al grupo de investigación de células madre aplicadas a la reproducción; viabilidad embrionaria y receptividad endometrial.

Plaza ofertada: Investigador/a Postdoctoral.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo completo. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Titulación superior en Ciencias Biológicas.
2. Doctorado en Bioquímica y Biología Molecular.
3. Tener nacionalidad española, de un país miembro o acreditar al menos permiso de trabajo.

Méritos (de 0 a 100 puntos):

Se considerarán méritos publicaciones de primero, segundo o autor de correspondencia en revistas de impacto menor de 17, o coautorías sin importar posición en revistas de un índice de impactor de 17 o mayor de 17.

- Publicación en resolución de estructuras por resonancia magnética nuclear o electrónica (15 puntos)
- Publicación que se analicen cultivos celulares en hipoxia o en ayuno (10 puntos)
- Publicación en la que se desarrolle un método de expresión y purificación de proteínas recombinantes (10 puntos)
- Publicación en se utilicen técnicas de inmunofluorescencia sobre células y tejidos (5 puntos)
- Publicación en la que se métodos de análisis de la expresión génica (3 puntos)
- Publicación en la que se métodos de análisis de la expresión proteica (3 puntos)
- Publicación en la que se trabaje con factores de transcripción (2 puntos)
- Publicación en la que se estudien células madre embrionarias o adultas (2 puntos)
- Cumplir todos los méritos solicitados. (10 puntos)
- Publicaciones adicionales o tesis en cualquiera de estos temas (1 punto hasta un máximo de 10 puntos)
- Estancias en diferentes centros de investigación. (1 punto por año en centro extranjero y 0,5 puntos por año en centro nacional. Un máximo de 2 puntos por centro nacional y 4 puntos por centro extranjero hasta un máximo de 10 puntos)
- Entrevista personal (0-20 puntos)
- Certificado de discapacidad acreditado. (Si posee una discapacidad igual o superior al 33% se otorgan 10 puntos)

Funciones a desempeñar:

La candidatura a contratar desarrollará su actividad investigadora orientada a tratar de identificar posibles modificaciones en los procesos celulares del embrión debidas a modificaciones en los campos magnéticos

aplicados. Para ello realizará técnicas de cultivo embrionario, biología molecular y biofotónica. Además, participará en la redacción de artículos y discusión de los resultados.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán los candidatos que hayan superado los requisitos imprescindibles.

Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director General de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Andrés Cervantes.
- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Investigador Principal: Dr. Carlos Simón.
- Recursos Humanos: D^a Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 08 de septiembre de 2017 (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato/a.
- Fotocopia del DNI, NIE o permiso de trabajo.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 25 de agosto de 2017.